



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 000055212/2018

VISTO

Me
La convocatoria dispuesta por Resolución Decanal N° 615/2018 para seleccionar cuatro (4) Ayudantes Alumno de Extensión para colaborar en el marco del proyecto "Cosecheros del granizo"; y

CONSIDERANDO

Que estas Ayudantías van a ser solventada con los fondos provenientes del servicio de "Investigación del Impacto Hidrometeorológico del Granizo en la Provincia de Córdoba" contratado por el Ministerio de Ciencia y Técnica de la Provincia de Córdoba aprobado mediante la RD 584/2018;

Que se establece una beca estímulo mensual de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500) mensuales por el lapso del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2018;

Que la Comisión Evaluadora interviniente, luego del análisis de los antecedentes de los candidatos, ha confeccionado el orden de mérito correspondiente que costa a foja (10).

Que el postulante BEE Marcos Miguel ha presentado una nota de renuncia que consta a foja (12).

Que las designaciones de Ayudantes Alumno de Extensión se rigen por la Ord. CD 7/2010.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen y el correspondiente orden de mérito elaborado por la Comisión Evaluadora interviniente, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Designar como Ayudantes Alumno de Extensión, para colaborar en el marco del proyecto "Cosecheros del granizo", desde el 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2018, a:

FERNÁNDEZ Mariela Alejandra (DNI 38.067.721)

CONTIZANETTI Malena Cecilia (DNI 40.247.507)

ARCARI Joaquín Gonzalo (DNI 38.901.340)

EXP-UNC: 000055212/2018

SUAREZ Matías Ezequiel (DNI 35.580.457)

ARTÍCULO 3º: Establecer una Beca estímulo mensual, de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500). Asimismo la Facultad financiará la correspondiente cobertura de seguro de responsabilidad civil.

Mo
ARTÍCULO 4º: Imputar esta erogación a los fondos provenientes del servicio de "Investigación del Impacto Hidrometeorológico del Granizo en la Provincia de Córdoba" contratado por el Ministerio de Ciencia y Técnica de la Provincia de Córdoba (recursos propios fuente 12). El pago de la presente beca queda supeditado al efectivo ingreso de los fondos por parte del Ministerio de Ciencia y Técnica de la Provincia de Córdoba.

ARTÍCULO 5º: Designar a la Dra. Lucía E. Arena como docente responsable de la ayudantía.

ARTÍCULO 6º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD Nº 403/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVEIRA
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0055212/2018

ANEXO I
(Resolución CD N° 403/2018)

Orden de mérito elaborado por la Comisión Evaluadora, para seleccionar cuatro (4) Ayudantes Alumno de Extensión para colaborar en el marco del proyecto "Cosecheros del granizo" RD N° 615/2018.

1. **FERNÁNDEZ, Mariela Alejandra (DNI 38.067.721)**
2. **CONTIZANETTI, Malena Cecilia (DNI 40.247.507)**
3. **BEE Marcos Miguel (DNI 35.636.983)**
4. **ARCARI, Joaquín Gonzalo (DNI 38.901.340)**
5. **SUAREZ, Matías Ezequiel (DNI 35.580.457)**
6. **SANDALIO, Elena Lucía (DNI 37.874.922)**